

Vías legales para los empleados de HyLife con visas de trabajo temporales 13 de Mayo 2023

Si HyLife cierra o anula su contrato, su visa de trabajo temporal se acortará. No importa si su I-94 no vence hasta diciembre de 2023 u octubre de 2024: su estado legal en los Estados Unidos está relacionado con su empleo en HyLife, no con su I-94. Si tiene una status TN, tiene un período de gracia de 60 días después de que termine su contrato para encontrar un nuevo empleador y obtener su nueva visa TN. Si tiene un H-2B, tiene un período de gracia de 10 días después de que termine su contrato antes de que comience a acumular presencia ilegal en los Estados Unidos. Para evitar la presencia ilegal, debe salir de los Estados Unidos en ese período de 10 días o presentar una solicitud para algún otro tipo de estatus migratorio o visa de trabajo.

Las status TN pueden transferirse a nuevos empleadores, por lo que los titulares de visas TN podrían solicitar otros trabajos de ingeniería con empleadores dispuestos a presentar la documentación necesaria para transferir su visa TN a la nueva empresa. Si tiene conversaciones con un posible empleador que no está seguro de cómo presentar la documentación de transferencia de TN, Kivu Law complacerá responder preguntas y ayudarlo con ese proceso.

Es un poco más difícil para los titulares de visas H-2B transferir empleadores. Técnicamente, no es posible que usted tome su visa H-2B emitida por HyLife y obtenga un trabajo en un empleador diferente. En cambio, hay dos requisitos que un nuevo empleador debe cumplir para obtener el permiso del gobierno de los EE. UU. para contratarlo con una nueva visa H-2B: 1) El empleador ya debe estar aprobado para una Certificación de Empleo Temporal. 2) El empleador debe tener vacantes de trabajo reservadas específicamente para trabajadores H-2B. HyLife ha proporcionado a los empleados H-2B una lista de empleadores que cumplen con ambos criterios. Si está interesado en permanecer en los Estados Unidos y trabajar para un nuevo empleador, debe actualizar su currículum, comunicarse directamente con los empleadores e indicar claramente que necesita una nueva visa H-2B. El nuevo empleador deberá presentar la documentación para su nuevo H-2B antes de que expire su período de gracia de 10 días.

Para su información, la mayoría de las visas H-2B son válidas por 6 a 9 meses y son de naturaleza estacional. La mayoría de las visas H-2B no se emiten por tres años. Sus visas H-2B a través de HyLife son especiales y únicas en ese sentido. Es importante tener en cuenta que incluso si obtiene una nueva visa H-2B con un nuevo empleador, el tiempo que ha pasado trabajando en HyLife cuenta para su máximo de tres años antes de que deba pasar tres meses fuera del país. Después de pasar tres meses fuera de los EE. UU., sería elegible para regresar a los EE. UU. con una nueva visa H-2B, tal vez con el mismo nuevo empleador si resulta ser una buena relación.

Si estaría interesado en realizar trabajos agrícolas de forma temporal, también podría solicitar una visa H-2A. El agricultor deberá presentar su solicitud de visa H-2A al gobierno de los EE. UU. antes de que expire su período de gracia. Las visas H-2A generalmente cubren de 6 a 9 meses de trabajo agrícola de temporada. Para encontrar ofertas de trabajo para trabajadores H-2A, visite <https://seasonaljobs.dol.gov/>.

Para aquellos de ustedes con visas H-2B que tienen su título de licenciatura, también podrían considerar solicitar un trabajo en el campo de su título y pedirle al empleador que lo patrocine con una visa TN. Para ser elegible para una visa TN, debe tener una licenciatura y una oferta de trabajo en el campo de su estudio. Si la visa TN se aprueba antes de que finalice su período de gracia, no necesitará salir de los Estados Unidos antes de comenzar su nuevo trabajo con una visa TN.

Todas estas opciones que he mencionado hasta ahora requieren que encuentre un nuevo empleador dispuesto y capaz de patrocinarlo para una nueva visa de trabajo temporal. Las próximas oportunidades que describiré no requieren encontrar un nuevo empleador, pero tienen otros criterios de elegibilidad limitantes.

Inmigración basada en la familia: ¿Tiene un hijo ciudadano estadounidense mayor de 21 años? ¿Tiene un cónyuge que es ciudadano estadounidense o residente permanente legal? Si es así, su familiar puede patrocinarlo para obtener una tarjeta de residencia basada en la familia. Debido a que ingresó legalmente a los EE. UU. con una visa, no sería necesario salir del país para solicitar la tarjeta verde basada en la familia. Si califica para esta opción, usted y su familiar pueden comunicarse conmigo para obtener más detalles sobre cómo comenzar este proceso.

Opciones de base humanitaria: si no puede conectarse con un nuevo empleador y no tiene un miembro de la familia que pueda presentar una solicitud por usted, escuche atentamente para conocer las oportunidades de base humanitaria para que continúe viviendo legalmente en el país. Estados Unidos. Cada opción tiene conjuntos únicos de elegibilidad con diferentes pros y contras.

Asilo – ¿Tienes miedo de volver a tu país de origen? ¿Ha experimentado persecución en su país de origen? ¿Temes persecución si regresas? Si su respuesta honesta a estas preguntas es “sí”, puede ser elegible para solicitar asilo. Para ganar un caso de asilo, debe explicar con éxito al gobierno de los EE. UU. que la persecución que experimentó o que teme se basa en su raza, religión, origen nacional, opinión política o alguna otra parte de su identidad que no puede cambiar, como su orientación sexual o relación con un miembro de la familia en particular. En segundo lugar, debe explicar que el gobierno de su país no puede o no quiere protegerlo. Tercero, debe demostrar que no hay ningún lugar en su país donde estará seguro. Se le permite vivir en los Estados Unidos mientras espera que se procese su caso de asilo. Se necesitan varios años para que se tome una decisión sobre un caso de asilo, por lo que el gobierno de EE. UU. permite que los solicitantes de asilo soliciten la autorización de trabajo y la tarjeta de la seguridad social 150 días después de la presentación de la solicitud de asilo. Eventualmente, tendrá una entrevista de asilo con un oficial de asilo donde se le preguntará detalles sobre la persecución que experimentó y/o teme. Si el oficial aprueba su caso, podrá solicitar la residencia permanente legal. Si el oficial no aprueba su caso, tendrá una segunda oportunidad de pelear su caso ante un juez de inmigración. Sin embargo, si el juez no aprueba su caso, enfrentará una orden de remoción (también conocida como deportación) o salida voluntaria y se espera que abandone el país.

Visa U – ¿Alguna vez ha tenido que reportar a la policía algo malo que le haya sucedido aquí en los Estados Unidos? Si usted o un miembro de su familia ha sido víctima de un delito grave en los EE. UU. y lo denunció a la policía, puede ser elegible para una visa U. Los delitos que califican para una visa U incluyen cosas como abuso sexual, violencia doméstica, agresión criminal y otros. Al igual que el asilo, no puede viajar fuera de los Estados Unidos mientras se procesa su solicitud de visa U. Me encantaría hablar sobre visas U o asilo con mayor detalle con cualquier persona que desee obtener más información sobre este tipo de solicitud.

Acción Diferida basada en Violaciones Laborales - ¿Ha experimentado o presenciado la violación de los derechos laborales? Si su empleador no ha seguido las leyes laborales, puede ser elegible para un permiso de trabajo y una tarjeta de seguro social para que pueda vivir y trabajar legalmente en los Estados Unidos durante al menos dos años. Con la Acción Diferida, no se le permite salir de los Estados Unidos. Solo es elegible para la Acción Diferida si el Departamento de Trabajo, la Oficina del Fiscal General o alguna otra agencia laboral está investigando a su empleador por violaciones laborales. Para ser claros: no puede solicitar la Acción Diferida hasta que la agencia laboral emita una Declaración de Interés que verifique que el empleador está bajo investigación. Si estuvo empleado durante el período de tiempo en que ocurrió la supuesta violación laboral mencionada en la Declaración de interés, entonces puede solicitar la Acción diferida. A la fecha, no tengo conocimiento de que se esté realizando ninguna investigación, pero si eso cambia, tenga en cuenta la Acción Diferida como una buena opción para obtener rápidamente una nueva autorización para vivir y trabajar legalmente en los Estados Unidos.

Estatus especial de inmigrante juvenil: si tiene menos de 21 años y no está casado, deberíamos hablar sobre si podría ser elegible para el estatus especial de inmigrante juvenil. Este es un camino especial hacia la residencia permanente legal para aquellos que sufrieron negligencia, abuso o abandono por parte de uno o ambos padres cuando eran menores de edad.

Visa T: una visa T es el último tipo de visa que mencionaré. Una visa T está disponible para personas que son víctimas de tráfico laboral o tráfico sexual. Esto puede aparecer de muchas maneras diferentes, pero si ha recibido amenazas de abuso del proceso legal, comuníquese con The Advocates for Human Rights o Immigrant Law Center of Minnesota para obtener más información sobre las visas T.

Si está ansioso por permanecer en los Estados Unidos después de que expire su visa de trabajo temporal, es muy importante que tome medidas rápidamente para obtener un nuevo estatus legal a través de un nuevo empleador, familiar o forma de protección humanitaria. Si decide explorar uno de estos caminos, recuerde que es muy importante cumplir con los plazos de inmigración: debe tener un nuevo estatus antes de que expire su período de gracia. También es importante que usted o su nuevo empleador busquen orientación de un abogado en quien confíen. No trabaje con un notario.

Attorney Erin Schutte Wadzinski
Kivu Immigration Law
222 10th Street
Worthington, MN 56187
<http://www.kivulaw.com>
507-295-4858

Esta información fue presentada el 13 de mayo de 2023 en un evento comunitario abierto al público.

Para obtener asesoramiento legal personal, comuníquese con un abogado.

This information was presented on May 13, 2023, at a community event open to the public. For personal legal advice, please contact an attorney.